

Número: 2024000006225
Fecha: 04-11-2024

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-302	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N3.1 – Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	17/10/2024
DEPARTAMENTO	Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza, a 31 de octubre de 2024, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: hasta 30 puntos

Expediente académico asociado a los requisitos:

- Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales, Grado en Ingeniería Electrónica y Automática, Máster en Ingeniería Industrial, Máster en Ingeniería Electrónica.

Apartado 2: Conocimiento y experiencia: hasta 50 puntos

- Conocimiento y experiencia previa para el puesto. Esto se expresará en una memoria justificativa de estudio/trabajo que avale conocimiento y/o experiencia en el tema de modelado, estimación y control de sistemas electromecánicos tipo relé y electroválvula.

Apartado 3: Publicaciones: hasta 20 puntos

- Publicaciones en el contexto del modelado estimación y control de dispositivos electromecánicos tipo relé y electroválvula.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 50 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 31 de octubre de 2024

Presidente

de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Carlos Sagüés Blázquez

(1) La firma será preferentemente electrónica



a9d440f95ee884b8e0c3fad53128e52d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a9d440f95ee884b8e0c3fad53128e52d>

CSV: a9d440f95ee884b8e0c3fad53128e52d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARLOS SAGÜES BLAZQUIZ	Presidente de la Comisión de Selección	31/10/2024 13:27:00	